ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NANOFRUTTA SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019.

En Guayaquil, provincia del Guayas , a los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 10H00, en la oficina ubicada en la Avenida Francisco de Orellana Solar 5 MA Conjunto Las Garzas, se reúnen los accionistas de la compañía NANOFRUTTA SOCIEDAD ANONIMA, el Sr. Roditti Bajaña Frabizio Jesus en su calidad de propietario de 799 acciones, de un total de 800 acciones, el Sr. Zumbana Morales Carlos Leon propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una. Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de accionistas atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018,

2) Conocer y resolver sobre los Informes del administrador y del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,

Preside la sesión en calidad de presidente ad-hoc el Sr. Roditti Bajaña Frabizio Jesus, actuando como secretari0 el Sr. Zumbana Morales Carlos Leon. El Presidente dispone que por el secretario se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta. Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven:

1) Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

2) Aprobar los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y,

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las doce horas.

Sr. Zumbana Morales Carlos
Secretario Ad-Hoc

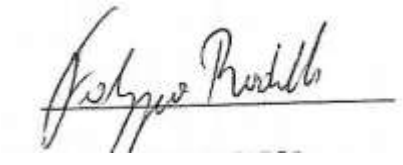

Sr. Fabrizio Roditti Bajaña
Presidente Ad-Hoc